



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

**Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N306-2025**

**Acto Público en el que se da a conocer el Fallo**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las once horas con treinta minutos del día cuatro de agosto del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, sita en Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; previo pase de lista de los integrantes del Comité citado, con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 14, 23 fracción VI y X, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 16 y 17 del Reglamento de la Ley en la materia y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional **No. EA-913003989-N306-2025**, para la **Adquisición de Paquete de Libros**, solicitado por el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y el Bachillerato del Estado de Hidalgo**.

Acto seguido se comunica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado la evaluación cualitativa de las proposiciones, y de acuerdo al dictamen técnico número CAAVSSPPEEH/N306/2025 emitido y firmado por **Dalila Nadit Vizuet Corona**, Jefa de Proyecto de Formación Técnica del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, **Grettel Pelcastre Hernández**, Jefa de Unidad de Proyecto del Bachillerato del Estado de Hidalgo, **Luis Dionisio García Rivero**, Jefe de Departamento de Medios y Recursos para el Aprendizaje del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, **Ada Lizeth Aguilar Rodríguez**, Analista Especializado del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, **Janet Yazmín Hernández Narváez**, Coordinadora Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representantes del área técnica y **Beatriz Adriana Morales Gallegos**, Coordinadora de Técnicos Especializados del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área requirente y Dictamen Económico número N306/2025 emitido y firmado por **Enrique Elizalde Milán**, Subdirector de Adquisiciones del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, **Erick Alberto Bárcena Cataño**, Jefe de Área del Bachillerato del Estado de Hidalgo, **Luis Dionisio García Rivero**, Jefe de Departamento de Medios y Recursos para el Aprendizaje del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, **Ada Lizeth Aguilar Rodríguez**, Analista Especializado del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, **Janet Yazmín Hernández Narváez**, Coordinadora Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representantes del área técnica y **Erika Yadira García Meneses**, Jefa de Adquisiciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área requirente, se determina lo siguiente:

**1.- Comercializadora Erandi de Hidalgo, S.A. de C.V.** - De acuerdo con el criterio de Evaluación Binario se determina lo siguiente: **Cumple** con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas en **un** concepto el **No. 1**, integrado por **doce subconceptos los Nos. del 1 al 12**; ya que presenta precio **conveniente** de acuerdo con el techo presupuestal asignado para dicho concepto, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 1.13 inciso a) de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

**Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N306-2025**

**Acto Público en el que se da a conocer el Fallo**

**2.- Industrias Hidalmex, S.A. de C.V.** - De acuerdo con el criterio de Evaluación binario se determina lo siguiente: el concepto No. 1 integrado por doce subconceptos; cumple con las especificaciones legales y técnicas; y de acuerdo con el Dictamen Económico los subconceptos Nos. del **1 al 12**, presentan precio **No Aceptable**, ya que rebasan el techo presupuestal asignado para dichos subconceptos, lo anterior en augeo a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XXVI y 48 de la Ley de subconceptos, lo anterior en augeo a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XXVI y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el numeral 1.15 inciso d) de esta Convocatoria a la Licitación Pública, por lo anterior se desecha su propuesta.

Por lo anterior, se otorga la adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley en la materia y numeral 1.13 inciso b) y c) de esta Convocatoria a la Licitación Pública de la siguiente forma:

Se selecciona al licitante **Comercializadora Erandi de Hidalgo, S.A. de C.V.** - Para surtir **un** concepto el **No. 1**, integrado por **doce subconceptos los Nos. del 1 al 12**; por un monto total de **\$103,002,028.80** (Ciento tres millones dos mil veintiocho pesos 80/100 M.N.) No incluye I.V.A.

Los contratos se firmarán dentro de los 15 días hábiles a partir de la firma del presente fallo, conforme a lo establecido en el artículo 50 fracción IV y artículo 61 de la Ley en la materia, para los subconceptos Nos. 1, 2 y 3 se realizará bajo conducto y responsabilidad del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con domicilio en circuito Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuaautla, código postal 42160, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, para los subconceptos Nos. 4, 5 y 6 se realizará bajo conducto y responsabilidad del Bachillerato del Estado de Hidalgo, con domicilio en Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuaautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo, en horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, para los subconceptos Nos. 7, 8 y 9 bajo conducto y responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, ubicada en circuito Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuaautla, código postal 42160, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y para los subconceptos Nos. 10, 11 y 12 se realizará bajo conducto y responsabilidad del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo ubicado en Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, edificio B, San Juan Tilcuaautla, código postal 42160, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

El licitante adjudicado deberá presentar las garantías de cumplimiento de los contratos en un plazo no mayor a tres días hábiles posteriores a la firma del Contrato correspondiente, en los términos que señalan los artículos 66 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 81 fracción II y IV del Reglamento de la Ley en la materia.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto, siendo las once horas con cuarenta minutos del mismo día en que se actúa, firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2025, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial [amayor.hidalgo.gob.mx](http://amayor.hidalgo.gob.mx).



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

**Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N306-2025**

**Acto Público en el que se da a conocer el Fallo**

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

**Luis Fernando García Cruz.**

Representante del Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como Presidente del Comité.

**Mariana Mejía Guasso.**

Representante del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva como Vicepresidente del Comité.

**Martha Edith Mejía.**

Representante de la Secretaría de Hacienda como Integrante del Comité.

**David Vera Barrera.**

Representante de la Secretaría del Comité

**Angela Licona Sánchez.**

Representante del Secretario de Gobierno, como Integrante del Comité.

**Gemima Faride Fayad.**

Representante del Secretario de Contraloría como Integrante del Comité.

**Berenice Geronimo Pineda.**

Subdirectora de Academia y Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, representante del área requirente.

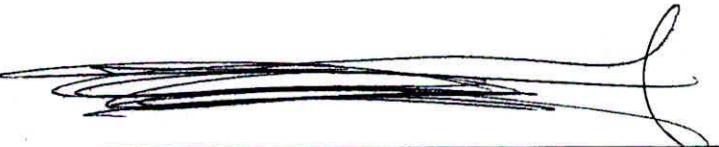
**Enrique Elizalde Milán.**

Subdirector de Adquisiciones del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.

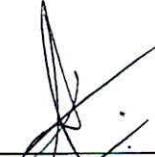
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

**Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N306-2025**

**Acto Público en el que se da a conocer el Fallo**

  
**Jesús Fuentes Rodríguez.**

Director de Planeación del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.

  
**Luis Dionisio García Riveo.**

Jefe de Departamento de Medios y Recursos para el Aprendizaje del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, representante del área técnica.

  
**Ada Lizeth Aguilar Rodríguez**

Analista Especializado del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área técnica.

  
**Janet Yazmín Hernández Narváez.**

Coordinadora Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área técnica.

  
**Erika Yadira García Meneses.**

Jefa de Adquisiciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.

  
**Yadira Lizeth Gómez Paredes.**

Analista Especializado del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.

  
**Julio Cesar Díaz Olguín.**

Ingeniero en Sistemas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.

  
**Erick Alberto Bárcena Cataño.**

Jefe de Área del Bachillerato del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL SECTOR PÚBLICO DEL  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
DE HIDALGO.



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

**Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N306-2025**

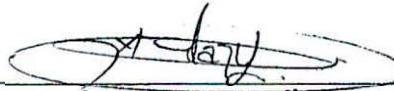
**Acto Público en el que se da a conocer el Fallo**

**L i c i t a n t e s**



**Ever García Islas.**

Representante de Comercializadora Erandi  
de Hidalgo, S.A. de C.V.



**María Fernanda Armenta Yudico.**

Representante de Industrias Hidalmex, S.A. de  
C.V.